



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D. C.
flia10bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., dieciséis (16) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Radicado número	11001-31-10-010-2024-00315
Proceso	Acción de tutela
Cuaderno	Único

VINCULAR en calidad de terceros a todos discentes del IX Curso de Formación Judicial Inicial de la Convocatoria 27 para la conformación de listas de elegibles para Jueces y Magistrados de la Rama Judicial, así como a todos los intervinientes del concurso.

En consecuencia, se **ORDENA** al representante legal y/o quien haga sus veces de la **ESCUELA JUDICIAL RODRIGO LARA BONILLA** para que proceda de manera inmediata a realizar la notificación personal de aquellos – lo que deberá acreditar en el término de 1 día- quienes de considerarlo deberán intervenir en el término de 2 días. **OFÍCIESE - SECRETARÍA PROCEDA DE CONFORMIDAD.**

Así mismo se ordena el **EMPLAZAMIENTO** a todos los terceros que tengan interés en la presente acción o en el IX Curso de Formación Judicial Inicial de la Convocatoria 27 para la conformación de listas de elegibles para Jueces y Magistrados de la Rama Judicial, quienes de considerarlo deberán intervenir en el término de 2 días. **SECRETARÍA PROCEDA DE CONFORMIDAD.**

NOTIFÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS.

CÚMPLASE

SANDRA PATRICIA PERDOMO GALINDO
JUEZ